La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Especialista en Gerencia del Talento Humano

A:

Ruby Sleidy Vargas Castillo

Cédula de Ciudadanía No. *52529371* Expedida en: *Bogotá D.C*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa *de Especialización en Gerencia del Talento Humano* de la Facultad *de Ciencias Contables Económicas y Administrativas* y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá a los 29 días del mes de Agosto de 2014*

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. *002*
Al Folio No. *105*
Fecha: *29 de Agosto de 2014*

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETA

ACTA DE GRADO 7877

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, según Acuerdo No. 471 del 01 de Agosto de 2014, ha certificado que

RUBY SLEIDY VARGAS CASTILLO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 52529371 expedida en Bogotá D.C, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A007772** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 29 de Agosto de 2014.

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Rector

JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO
Secretario General

CARLOS ALBERTO GÓMEZ CANO
Decano

Registrado al libro: 002 Folio: 105 Fecha: 29 de Agosto de 2014

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Ruby Sleidy Vargas Castillo

C.C. No. 52529371 de Bogotá D. C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo

Registro M.E.N. 3274

Dado en Bogotá, D.C., el día 23 del mes de Junio de 2012

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado N° 1329 Fecha 23 de Junio de 2012 Registro de Diploma N° 55819 , Libro 15 , Folio 76

Secretario General

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1329

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 23 de Junio de 2012 en la ciudad de Florencia y presidida por el Doctor Edilberto Silva Fierro, Director del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

PSICÓLOGO

REGISTRO ICFES - M.E.N 3274

A :

RUBY SLEIDY VARGAS CASTILLO

Identificada con Cédula de ciudadanía No. 52529371 de Bogotá D. C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES, PSICOLÓGICAS, FÍSICAS Y COMPORTAMENTALES DEL ESTRÉS ACADÉMICO, EN LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS SEMESTRES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNAD DEL CEAD FLORENCIA, PRIMER PERÍODO DEL 2012

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de Junio de 2012 .

Anotado en el libro de actas No.4
Registro de Diploma No. 55819 Libro 15 Folio 76

Decano Escuela

Secretaria General

Acta de Grado

Inscripción S.E. 09

DANE 388325600036

COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES
El Paugil (Caquetá)

En la ciudad de *EL PAUGIL CAQUETA* a los *Tres* (3) día(s) del mes de *Diciembre* del año *1996* se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del *COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES*

Institución aprobada hasta *NUEVA VISITA* en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la *Secretaría de Educación y Cultura del Caquetá* para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad de *BACHILLER ACADEMICO* Según *Resolución 0420 del 31 de Octubre de 1995*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE *BACHILLER ACADEMICO* al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Nombre: VARGAS CASTILLO RUBY SLEYDI

C.C. ó T.I. No. 800109-04297 de El Paujil Caquetá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 003 de fecha 3 de Diciembre de 1996

que consta de 48 alumnos que comienzan con el nombre de ALVAREZ CAICEDO WILLIAM y se cierra con el nombre de YATE AGUDELO OLIMPO

FIRMADO Y SELLADO POR: *MIGUEL ANGEL GARCIA VARON* (Rector)

y *EUGENIA CEBALLOS JAINE* (Secretaria)

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981.

Dada en *El Paugil (Caquetá)* a los *3* días del mes de *Diciembre* de *1996*

COLEGIO NTRA. SEÑORA DE LAS MERCEDES PAUJIL - CAQUETA RECTORIA

Firmado y Sellado

COLEGIO NTRA. SEÑORA DE LAS MERCEDES PAUJIL - CAQUETA SECRETARIA

MIGUEL ANGEL GARCIA VARON
Rector
C.C. 10'058.941 de Pereira

EUGENIA CEBALLOS JAINE
Secretaria
C.C. No. 40'085.008 del Paugil C.

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio

Nuestra Señora de las Mercedes

El Paujil - Caquetá

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Caquetá
Aprobado por Resolución No. 0420 del 31 de Octubre de 1995

Confiere a:

Ruby Sleydi Vargas Castillo

Identificado (a) con T.I. No. 800109-04297 de El Paujil

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Eugenia Ceballos Jaime
Secretario

Acta general de graduacion No. 003

Dado en El Paujil a 3 de Diciembre de 1996

" No requiere registro según Decreto 921-del 6 Mayo de 1994 "